



Mérida, Yucatán, 1 de marzo de 2018

EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN YUCATÁN SE UNE Y HACE SUYO EL RECHAZO A TODO ACTO DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJERES

El veintiocho de febrero del presente año, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM) expresó su rechazo a las manifestaciones de violencia política en contra de las mujeres, de manera enfática en contra de los asesinatos de precandidatas y casos como el de Yarelli Cariño López, síndica de Pinotepa Nacional, Oaxaca, quien ha recibido amenazas e intimidaciones, actos registrados a cinco meses de haberse iniciado el proceso electoral 2017-2018.

En razón de lo anterior, quienes integramos el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán, nos unimos al rechazo del OPPMM y exigimos la atención de actos tan reprobables que se dirigen a que quien ejerza un cargo público genere discriminación y violencia en contra de las mujeres.

Ningún hecho debe quedar impune; por tales motivos quienes integramos el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán, apoyamos de manera decidida con el OPPMM, para que estas conductas sean castigadas.

Manifestamos un alto a mujeres asesinadas o violentadas en el ejercicio de sus derechos humanos. La violencia política #NoEsElCosto de participar en la toma de decisiones en el ámbito público.

Exigimos igualdad, ni más ni menos.

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Yucatán.